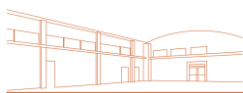




AYUNTAMIENTO
DE
VILLAREJO DE SALVANÉS



FICHA INSCRIPCIÓN PISCINA MUNICIPAL CUBIERTA

FICHA USUARIO Nº		FOTO
FORMA DE PAGO: M / T		
NÚMERO DE CARNET:		
IMPORTE:		

DATOS PARTICIPANTE	NOMBRE:	DNI:
	APELLIDOS:	
	@:	TELÉFONO 1:
	F. NACIMIENTO:	TELÉFONO 2:
	DIRECCIÓN:	
	LOCALIDAD EMPADRONAMIENTO:	

DATOS PADRE, MADRE o TUTOR	NOMBRE Y APELLIDOS:		
	DNI:	TELÉFONO 1:	TELÉFONO 2:
	EMPADRONADO EN:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	DIRECCIÓN:		

INSCRIPCIÓN TEMPORADA _____	GRUPO	DÍAS	HORARIO

INSCRIPCIÓN TEMPORADA _____	GRUPO	DÍAS	HORARIO

INSCRIPCIÓN TEMPORADA _____	GRUPO	DÍAS	HORARIO

AUTORIZACIÓN A LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES POR LOS CANALES DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS	
<input type="checkbox"/> SÍ AUTORIZO <input type="checkbox"/> NO AUTORIZO	

CONSULTAR TASAS EN LA WEB MUNICIPAL | PODRÁ SOLICITARSE BONIFICACIONES PREVIA SOLICITUD ADJUNTADO LA DOCUMENTACIÓN INDICADA

DOCUMENTACIÓN ADJUNTA A ESTA FICHA DE INSCRIPCIÓN	
<input type="checkbox"/> 1 FOTO TAMAÑO CARNET <input type="checkbox"/> DOCUMENTO CONTRATO FIRMADO <input type="checkbox"/> RESGUARDO 1ER PAGO COMIENZO ACTIVIDAD	

Firmado en Villarejo de Salvanes,

A ___ de _____ de 202___ A ___ de _____ de 202___ A ___ de _____ de 202___

OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTE

- Mantener el respeto a los horarios, grupos y turnos para favorecer el buen desarrollo de las actividades.
- Cuidar el material que se utilice y devolverlo en las mismas condiciones en las que se le dejaron. Cuidar y velar por el uso correcto de las instalaciones.
- Respetar y atender en todo momento las indicaciones de los monitores y demás personal responsable.
- Seguir el protocolo de prevención del COVID-19 indicado por la organización.

ART. 6-NORMATIVA REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIO-CULTURAL, DE OCIO Y ESPARCIMIENTO Y LA UTILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAREJO DE SALVANÉS

INSCRIPCIONES:

- Las inscripciones de las actividades de la Piscina Municipal deberán recogerse en Recepción de la propia Piscina.
- La documentación que debe presentarse es la siguiente: Solicitud de Inscripción debidamente cumplimentada y firmada, Documento de la Normativa de Aplicación debidamente firmado, foto de tamaño carnet y fotocopia del DNI o de la página del libro de familia en que esté inscrito el solicitante.

CONDICIONES DE PAGO:

- Para todas las actividades programadas será obligatorio el pago mediante tarjeta de crédito en la piscina o banco.
- En las actividades programadas se abonará el primer mes por adelantado a la hora de formalizar la reserva de plaza (inscripción), **y es necesario estar exento de deudas con la instalación.**
- Las cuotas serán mensuales o trimestrales y se harán efectivas por adelantado, del 1 al 10 del mes correspondiente, mediante domiciliación bancaria, cargándose el correspondiente importe de la actividad o actividades en la cuenta que se haya facilitado en la solicitud de inscripción. En caso de no ser saldada la deuda se entenderá como causa de baja inmediata de la actividad.

BAJAS:

- En caso de que el usuario desee causar baja en una actividad deberá solicitar aquella por escrito hasta el día 25 del mes anterior al que tenga que tener efecto. Las solicitudes que se presenten después de este día no serán admitidas, debiendo abonar la cuota íntegra.
- Las bajas se cursarán por escrito, en el plazo establecido, en Recepción de la propia Piscina Municipal Cubierta, por correo electrónico o fax, siendo este un requisito fundamental para la tramitar dicha baja. **La baja no se puede tramitar por teléfono**
- Bajas Temporales: se considera baja temporal cuando el alumno no puede realizar su actividad o actividades por un largo periodo de tiempo, máximo tres meses, debiendo rellenar un documento de baja temporal en Recepción de la Piscina Municipal Cubierta, en concepto de reserva de plaza.

DEVOLUCIONES:

- El mero hecho de no asistir a una actividad NO PRESUPONE la devolución del importe del recibo. Únicamente se producirá la devolución de la tasa por no asistencia a las clases cuando se produzca la imposibilidad de asistencia a la misma durante una continuidad del 50% del cómputo total de clases mensuales, y que cuya causa deberá ser debidamente justificada antes del día 5 del mes siguiente al que se haya producido la falta de asistencia, pasado ese día no se admitirá ningún tipo de justificación o reclamación al respecto, debiéndose abonar la cuota íntegra.
- La devolución de un recibo bancario por parte del usuario sin tramitar previamente la baja implicará que el mismo tenga un pago pendiente con la administración en cuanto a la mensualidad de la actividad en cuestión.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD QUE HE LEÍDO Y ACEPTO:

- EL ART.6 DE LA ORDENANZA REGULADORA DE LAS TASAS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIOCULTURAL, DEPORTIVO, EXTRAESCOLAR, DE OCIO Y ESPARCIMIENTO, ESCUELA DE MÚSICA Y UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS.
- No padecer en el momento actual enfermedad infectocontagiosa (tipo varicela, molusco contagioso, papiloma/verruja plantar, hongos/micosis cutáneas, pie de atleta, conjuntivitis vírica o bacteriana, etc.) ni ninguna otra que precise atención especial En caso de desarrollarse cualquiera de ellas en algún momento, me comprometo a aportar informe médico que haga constar el seguimiento y/o tratamiento de la misma y certifique la compatibilidad con la actividad.
- Que el Centro Deportivo Piscina Municipal de Villarejo de Salván me ha informado suficientemente y en un lenguaje comprensible sobre las características de las actividades físicas y servicios deportivos en los que voy a participar y sobre las condiciones físicas requeridas, asumo los riesgos voluntariamente y -en consecuencia- eximo al Centro Deportivo Piscina Municipal y al Ayuntamiento de Villarejo de Salván de cualquier daño o perjuicio que pudiera sufrir en el desarrollo de la actividad.
- Que conozco y entiendo las **normas reguladoras del funcionamiento del Centro**, estoy plenamente conforme con ellas y me comprometo a acatarlas sometiéndome a la potestad de la Dirección y/o disciplina de la organización.
- **QUE LA CONTINUIDAD Y LA ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ESTÁ SUJETA A LA EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA.**
- Si por motivos de seguridad se tuvieran que cerrar las instalaciones, se devolvería el importe correspondiente a cada participante por los días no disfrutados, según el art. 26 del apartado tercero del TRLHL del RDL 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas locales, el cual establece *“cuando por causas no imputables al sujeto pasivo, el servicio público, la actividad administrativa o el derecho a la utilización o aprovechamiento del dominio público no se preste o desarrolle, procederá la devolución del importe correspondiente”*.

FECHA: ___/___/202___

FIRMA/NOMBRE: _____

EN LIDERSPORT TRATAMOS LA INFORMACIÓN QUE NOS FACILITA CON EL FIN DE PRESTARLES EL SERVICIO SOLICITADO Y REALIZAR LA FACTURACIÓN DEL MISMO. LOS DATOS PROPORCIONADOS SE CONSERVARÁN MIENTRAS SE MANTENGA LA RELACIÓN COMERCIAL O DURANTE LOS AÑOS NECESARIOS PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES LEGALES. LOS DATOS NO SE CEDERÁN A TERCEROS SALVO EN LOS CASOS EN QUE EXISTA UNA OBLIGACIÓN LEGAL. USTED TIENE DERECHO A OBTENER CONFIRMACIÓN SOBRE SI EN LIDERSPORT ESTAMOS TRATANDO SUS DATOS PERSONALES DE FORMA CORRECTA, PUEDE RECTIFICAR LOS DATOS INEXACTOS O SOLICITAR SU SUPRESIÓN CUANDO LOS DATOS YA NO SEAN NECESARIOS.